	F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020	GESTIÓN CONTRATACIÓN				
ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN						
Fecha del estudio 5/06/2023						
Objeto de la contratación	Suministro de elementos de protección personal para los trabajadores operarios de mantenimiento que realizan trabajos en espacios confinados en acueductos y alcantarillado de Empocaldas S.A. E.S.P.					
VERIFICACIONES PREVIAS						
Requerimiento previo	Empocaldas en aras de velar por la salud y seguridad de sus trabajadores, ve la necesidad de adquirir 1 tripodes y 1 medidores de gases, equipos que garantizaran realizar los trabajos para espacios confinados, de forma segura para los operadores que ingresan a los espacios confinados.					
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD						
Necesidad	<p>La empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A. E.S.P." es una Sociedad Anónima Comercial de Nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001 disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicione o sustituyan; por las normas del Ministerio Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico y la superintendencia de servicios públicos domiciliarios. El capital de la Empresa es 100% oficial y los accionistas son el Departamento y 21 Municipios de Caldas. EMPOCALDAS S.A E.S.P. está conformada por una sede administrativa con domicilio en la ciudad de Manizales y 24 seccionales ubicadas en 20 Municipios, 3 corregimientos y 2 centro poblado, pertenecientes al Departamento de Caldas; igualmente cuenta con 22 plantas de tratamiento de agua potable, 20 bombeos y 1 planta de tratamiento de aguas residuales; en su condición de monopolio natural presta de manera integral los servicios de acueducto y alcantarillado en los municipios y corregimientos socios. Adicionalmente y tal como lo exige La Ley (decreto 2668 del 2000), factura y recauda el servicio de aseo. Tales actividades conllevan diferentes tipos de riesgos laborales concernientes a los peligros del ámbito laboral, es así como los trabajadores de mantenimiento, operadores de planta y personal administrativo están expuestos a riesgos mecánicos, físicos, químicos, biológicos y/o ambientales.</p> <p>Los operarios de redes que realizan las actividades propias de acueducto y alcantarillado de lavado y succión y de destaponamiento de los alcantarillados, y en espacios confinados podrían afectar la salud o integridad física, ya sea por toxicidad, inflamabilidad, deficiencia de oxígeno, insuficiente iluminación, problemas ergonómicos más otros riesgos, Es importante aclarar que es necesario la adquisición de 1 tripodes para que los operarios de redes que realizan las actividades propias de acueducto y alcantarillado desde el punto de vista de la prevención de riesgos, a tomar medidas extraordinarias para controlar los peligros que podrían afectar la salud o integridad física de los trabajadores,</p> <p>.2 Del mismo modo se requiere la compra de 1 medidor de gases, para detectar la presencia de sustancias y químicos que puedan presentarse en el ambiente - Espacios confinados-, las actividades propias de acueducto y alcantarillado, de lavado y succión y de destaponamiento de los alcantarillados.</p>					
Conveniencia	<p>Es conveniente desde el punto de vista de la prevención de riesgos, tomar medidas extraordinarias para controlar los peligros que podrían afectar la salud o integridad física de los trabajadores de la empresa que realizan las actividades propias de acueducto y alcantarillado, es conveniente la adquisición de estos elementos de seguridad,</p> <p>1. Que se hace conveniente la compra de 1 medidor de gases, para detectar la presencia de sustancias y químicos que puedan presentarse en el ambiente - de los espacios confinados-, así como 1 tripode para el ingreso a estos espacios confinados y realizar las actividades propias de acueducto y alcantarillado, de lavado y succión y de destaponamiento de los alcantarillados, para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales según lo estipulado en la normatividad vigente: Decreto 1295 de Riesgos Laborales, Art. 25, Decreto 1072 de 2015 numerales 2.2.4.6-25.. Resolución 0312 de 2019.</p> <p>ii) proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo; con el propósito respetar los derechos laborales, mitigar los impactos negativos de la institución..</p>					

Oportunidad	En general se puede decir que los trabajadores de la empresa que ingresan a espacios confinados con aberturas limitadas poca ventilación natural donde se pueden acumular contaminantes toxicos o inflamables, deficiencia de oxigeno, riesgo de caidas, posiciones inadecuadas del cuerpo. es oportuno la compra de los tripodes y medidores para el ingreso seguro a estos espacios y los medidores de gases, con la compra de estos implementos protejamos la vida y salud de nuestros colaboradores			
REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO				
Aspectos Técnicos del bien y/o servicio	<p>1. El proponente deberá adjuntar propuesta económica en formato digital excel, con cada uno de los elementos solicitados, en el mismo orden de la lista de compra</p> <p>2. El proponente deberá presentar propuesta técnica, en el mismo orden de la lista de compra, que contenga la Ficha Técnica del elemento a suministrar, con información básica de materiales de fabricación, características técnicas, modo de uso, solicita capacitación al personal operativo etc., foto del elemento y certificación de calidad conforme a las normas solicitadas según aplique</p>			
Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.	CÓDIGO	NOMBRE		
	5511190016296 kit espacios confinados - tripode-	<p>Trípode telescópico de aluminio. Altura regulable de 1,74m a 3,02m. Distancia máxima del suelo 2,62m. 3 puntos de anclaje centrales, 2 puntos de anclaje sobre las patas. Pie giratorio de acero Se adapta a todo tipo de superficies Tres puntos de anclaje Posibilidad de descenso por cuerda Certificado para 3 personas Utilizable por 3 personas. REGLAMENTACIÓN (UE) 2016/425 EN795:2012 Equipo de protección individual contra las caídas en altura -Dispositivos de anclaje TIPO B: Dispositivo de anclaje tipo B CEN-TS16415:2013 Recomendaciones para el dispositivo de anclaje para uso por parte de varias personas a la vez. 3: Número máximo de personas EN365 : 2004 Equipo de protección individual contra las caídas de altura: requisitos generales para el modo de uso, mantenimiento, revisión periódica, reparación, marcación y empaque. CONFORMIDADES ESPECÍFICAS DE CALIFICACIÓN EN363 : 2018 Equipos de protección individual anticaídas en altura - Sistemas de protección individual anticaídas. EN364 : 1992 Equipos de protección individual anticaídas de altura: métodos de ensayo. PLATINA DE FIJACIÓN SOBRE TRÍPODE (TRA20) PARA ELEVADOR PROTECTOR . TORNO ELEVADOR MANUAL - 20 M Torno elevador manual de cable galvanizado Ø 6 mm. Largo 20 m. Este artículo no es un EPI. Este dispositivo es EC porque cumple con la directiva de maquinarias 2006/42/EC. Cumplen con la Norma de Máquinas, y bajo ninguna circunstancia pueden servir como protección personal. Cáster: Acero. Cable: Acero galvanizado. 2006/42/EEC Directiva Máquinas Bolsa</p> <p>* Detector Multigas pa LEL, O2, CO, H2S, SO2. Pantalla monocromática, Tecnología inalámbrica bluetooth, CD, con Manual y manguera adaptable para calibración sensores NO 2, XCell e IR</p>		
	5511190016297 Equipo detector de multigas			
Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
	5511190016296,00	Trípode De Aluminio De 2.4 Metros Con Patas Con Seguro Ajustable Y Antideslizante Cadena Seguridad - Protecta deberá incluir para que sea funcional Cabrestante Para Espacio Confinado Pro Longitud 15 Metros Con Cable De Acero Inoxidable -	1	1

	5511190016297,00	ProtectaDetector Multigas Para LEL, O2, CO, H2S, SO2. Pantalla Monocromática, Tecnología Inalámbrica Bluetooth, Bomba De Succión Integrada, Registro De Datos, Cargador, CD Con Manual Y Manguera Adaptadora Para Calibración		1	1
EXPERIENCIA REQUERIDA					
Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o	Haber celebrado contratos (máximo dos contratos con entidad pública o privada) durante los últimos 2 años, cuyo valor individual o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación, y cuyo objeto sea el suministro de Elementos de Protección Personal.				
SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO					
Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización	
Suprokon negocios.siete	nataliaflores	nataliaflores@suprokon.com	3104541267	24.345.000	
Vertical Safety	Comercial	comercial@verticalsafety	576--3450004	31.186.295	
Presupuesto Oficial					
Adjuntar soportes del precio del mercado					
Todos los precios deben incluir IVA					
Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.					
PRESUPUESTO					
Vigencia actual (2023)		Vigencia futura (2023)		Total vigencias	
Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación			Valor de la apropiación	
211010302009	Elementos de Proteccion personal			27.765.648	
		TOTAL CDP			
LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?					
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto		Año de entrada en Operación		
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA					
Obligación					APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.					Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..					Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.					Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.					Aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.					Aplica

Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	Aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.	Aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	Aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	Aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	Aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	Aplica
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
SOBRE LA CALIDAD	
El contratista debe realizar la entrega de los EPP dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y de certificación exigidas.	
Cuando algún EPP despachado a las seccionales no cumpla con los requisitos de calidad, se procederá inmediatamente a la devolución del producto, para lo cual el contratista asumirá los gastos correspondientes y estará obligado a la reposición del producto de manera inmediata con un plazo máximo de 2 días calendario para la entrega, siendo este incumplimiento causal de aplicación de las multas establecidas en el contrato.	
SOBRE CAPACITACION	
El contratista aportará su experiencia y conocimiento en el uso de los Tripodes y medidores de gases suministrados, mediante capacitación virtual en la fecha y hora indicadas	
SOBRE LAS ENTREGAS	
La entrega deberá ser conforme a los sitios de recepción definidos y en las cantidades y presentación solicitados por Empocaldas.	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS						
Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:						APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.						
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.						
LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN						
Lugar de ejecución	Manizales					
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de 15 días contados desde la suscripción del acta de inicio					
FORMA DE PAGO						
Forma de Pago	A partir de la legalización de la orden de compra					
Condiciones para Pago	<p>El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la factura 2. Informe de recibo de almacén. 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor. 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda. 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P. 					
Estampilla a descontar						APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)						Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)						Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)						Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)						Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras						No aplica
ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO						
Riesgo						
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.						
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes						
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.						

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Claudia Patricia Alvarez Carmona	Promotora SST
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
Jhon Fredy Rivas	Jefe de Suministros

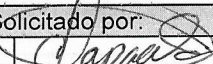
GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Aplica
Calidad	Aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	APLICA
Suministros	Aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	Claudia Patricia Alvarez Carmona	Nombre	Yudy Cristina Alzate C
Cargo	Promotora de SST	Cargo	Jefe del departamento Administrativo y financiero
Revisión Jurídica:			
Firma			
Nombre	Lucy Andrea Rodriguez Jimenez		
Cargo	SECRETARIA GENERAL		

**EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

CERTIFICA QUE:

Una vez realizado el proceso de Conciliación de Inventarios basado en la información enviada por los Administradores de las Seccionales de la Empresa y los datos que reposan en el Software SOLIN del 15 de junio de 2023, se encuentra que las siguientes referencias no presentan existencias en las siguientes seccionales.

Código	Descripción	Bodega	Cantidad
5511190016296	KIT DE ESPACIOS CONFINADOS (TRIPODE)	N/R	0
		Total	0

Código	Descripción	Bodega	Cantidad
5511190016297	EQUIPO DETECTOR MULTIGAS	N/R	0
		Total	0



JOHN FREDY RIVAS ORTIZ
Jefe Sección Suministros



Elaboró: **Brayan Estiven López Vargas**
Contratista Suministros

Manizales, Mayo DE 2023
 Señores: EMPOCALDAS S.A ESP
 L.C

Respetado (a) Cliente

Atendiendo tu invitación, relacionamos cotización de la (s) referencias solicitadas



ITEM	Descripción	Unidad	Cantidad	% de IVA del producto	Valor unitario promedio sin IVA	Valor Promedio por cantidades sin IVA	Valor Promedio por cantidades con IVA
1	Tripode De Aluminio De 2.4 Metros Con Patas Con Seguro Ajustable Y Antideslizante Cadena Seguridad - Protecta deberá incluir para que sea funcional Cabrestante Para Espacio Confinado Pro Longitud 15 Metros Con Cable De Acero Inoxidable - Protecta	KIT	2	0,19	\$ 12.345.000	\$ 24.690.000	\$ 29.381.100
2	Detector Multigas Para LEL, O ₂ , CO, H ₂ S, SO ₂ , Pantalla Monocromática, Tecnología Inalámbrica Bluetooth, Bomba De Succión Integrada, Registro De Datos, Cargador, CD Con Manual Y Manguera Adaptadora Para Calibración. 3 años de garantía en sensores LEL, O ₂ , CO, H ₂ S, SO ₂ , NO ₂ , XCell e IR - 2 años de garantía en sensores NH ₃ y Cl ₂ ; garantía de 12 meses como mínimo para el resto de sensores	EQUIPO	1	0,19	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 14.280.000
SUBTOTAL							\$ 43.661.100
IVA							\$ 8.295.609
TOTAL							\$ 51.956.709

ENTREGA A PACTAR ENTRE AMBAS PARTES

VIGENCIA COTIZACION 30 DIAS

FORMA DE PAGO : A PACTAR ENTRE AMBAS PARTES

Con gusto ponemos a su servicio nuestro catalogo, para que pueda de manera interactiva conocer nuestras soluciones para su empresa.
<http://suprokom.negocio.site>

CARLOS ELI MONTROYA GUTIERREZ

Representante legal

SUPROKOM SAS

nataliaflores@suprokom.com

Cel 3104541267

Cualquier inquietud adicional, no duden en comunicarnola

**VERTICAL SAFETY**

NIT 900.929.880-8

CARRERA 11 48-157 BARRIO MARAYA PEREIRA

Tel: (576) 3450004

Pereira - Colombia

Cotización

No. C-1-771

Para

EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS DE CALDAS S.A.
EMPRESA DE SERVICIOS
PUBLICOS PUDIENDO
EMPLEAR LA EXPRESION
ABREVIADA EMPOCAL

Nit

890.803.239-9

Fecha

2023-05-17

Elaborado por Siigo S. A. S Nit: 830.048.145-8

DE CUERDO A SU AMABLE SOLICITUD LE ESTAMOS COTIZANDO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS

Ítem	Fotos	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	<u>Ver</u>	DETECTOR ALTAIR 5X 6 GAS MSA ALTAIR ® 5X: Pantalla de color, tecnología inalámbrica, bomba de succión integrada, registro de datos, cargador, CD con manual, manguera adaptadora para calibración, LEL, O2, CO, H2S-LC, MARCA MSA (3 a 5 días hábiles, salvo venta previa).	1.00	2,116.00	19 %	2,518.04 ✓
2	<u>Ver</u>	TUBO PROBADOR ALTA 5X 3FT MSA (60 a 62 días hábiles, salvo venta previa).	1.00	392.00	19 %	466.48 ✓
3	<u>Ver</u>	Sonda Muestreo ALTA5X Línea de muestreo de 10 pies MARCA MSA (3 a 5 días hábiles, salvo venta previa).	1.00	176.00	19 %	209.44 ✓
4	<u>Ver</u>	DETECTOR ALTAIR 2X 1 GAS CLORO (12 a 14 días hábiles, salvo venta previa).	1.00	623.00	19 %	741.37 ✓

Total Bruto 3,307.00 ✓**Subtotal** 3,307.00 ✓**IVA 19%
Producto** 628.33 ✓**Total a Pagar** US 3,935.33 ✓

TRM: 4.307,02

V/R dolar: 1122,89 7289,89 ✓

PRODUCTO BAJO IMPORTACIÓN, VALORES EN USD.

TOTAL: \$16'949.545 ✓

FORMA DE PAGO: CONTADO

TIEMPO DE ENTREGA: RELACIONADO EN CADA ITEM

VALIDEZ DE OFERTA: 5 DÍAS:

FACTURACIÓN: ELECTRONICA

NOTA: DE SER APROBADA NUESTRA PROPUESTA GENERAR ORDEN DE COMPRA A NOMBRE DE VERTICAL SAFETY COLOMBIA SAS NIT: 900929880-8 Y ENVIAR AL CORREO COMERCIAL@VERTICALSAFETY.CO CON COPIA A COMERCIALVERTICALSAFETYCO@GMAIL.COM

NUESTROS MEDIOS DE PAGO

BANCOLOMBIA

CUENTA CORRIENTE 07300019292

CUENTA AHORROS 85254872453

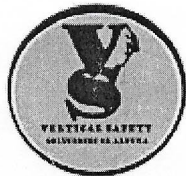
DAVIPLATA 3234494063

NOTA: Los pagos deben ser realizados por transferencia o a través de corresponsal bancario, las consignaciones que se realizan por medio de cajero o caja bancaria recurren en cobros de comisiones.



Asesor comercial 1 Vertical Safety
asesorcomercial1verticalsafety@gmail.com

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1	DETECTOR ALTAIR 3X 3 GAS	1	UN	2.118,00	2.118,00
2	TUBO PROBADOR ALTA 3X 3ET MSA 3M x 3/8"	1	UN	262,00	262,00
3	30mls Muestra ALTAIR 3 con certificado de	1	UN	1.100,00	1.100,00
4	DETECTOR ALTAIR 3X 3 GAS CLORO 1/2"	1	UN	823,00	823,00
Total Base					2.118,00
Subtotal					2.118,00
IVA 19%					402,42
Total a Pagar					2.520,42

**VERTICAL SAFETY**

NIT 900.929.880-8
CARRERA 11 48-157 BARRIO MARAYA PEREIRA
Tel: (576) 3450004
Pereira - Colombia

Cotización

No. C-1-770

Para EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS DE CALDAS S.A.
EMPRESA DE SERVICIOS
PUBLICOS PUDIENDO
EMPLEAR LA EXPRESION
ABREVIADA EMPOCAL

Nit 890.803.239-9

Fecha 2023-05-17

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DE ACUERDO A SU AMBLE SOLICITUD LE ESTAMOS COTIZANDO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS

Ítem	Fotos	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	<u>Ver</u>	CABRESTANTE PARA ESPACIOS CONFINADOS 3M PROTECTA PRO AK205AS REF: 70007629663 +TRIPODE DE ALUMINIO 3M PROTECTA PRO AK105A REF: 70007635777 (TIEMPO DE ENTREGA 30 DÍAS POR IMPORTACIÓN)	2.00	14,236,750.00	19 %	33,883,465.00

Total Bruto 28,473,500.00**Subtotal** 28,473,500.00**IVA 19% Producto** 5,409,965.00**Total a Pagar** 33,883,465.00**FORMA DE PAGO: CONTADO****TIEMPO DE ENTREGA: RELACIONADO EN CADA ITEM****VALIDEZ DE OFERTA: 5 DÍAS.****FACTURACIÓN: ELECTRONICA**

NOTA: DE SER APROBADA NUESTRA PROPUESTA GENERAR ORDEN DE COMPRA A NOMBRE DE VERTICAL SAFETY COLOMBIA SAS NIT: 900929880-8 Y ENVIAR AL CORREO COMERCIAL@VERTICALSAFETY.CO CON COPIA A COMERCIALVERTICALSAFETYCO@GMAIL.COM

NUESTROS MEDIOS DE PAGO**BANCOLOMBIA****CUENTA CORRIENTE 07300019292****CUENTA AHORROS 85254872453****DAVIPLATA 3234494063**

NOTA: Los pagos deben ser realizados por transferencia o a través de corresponsal bancario, las consignaciones que se realizan por medio de cajero o caja bancaria recurren en cobros de comisiones.

Asesor comercial 1 Vertical Safety
asesorcomercial1verticalsafety@gmail.com



EMPRESA DE OBRAS
SANTITAS DE CALLES S.A.
EMPRESA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
EMPRESA LA EXPRESION
ASISTENTE SOCIAL
CARRERA 11 DE 1ST BARRIO MIRAYA PEREIRA
MT 200 000 000
Tel: (504) 4400004
Tegucigalpa - Honduras

Item	Fotos	Descripcion	Cantidad	Unidades	Valor
1		OPORTUNITE PARA ESPACIOS CUBIERTOS EN PROYECTO LA PAZ AKKAS RE: TORREDOSES, TRIPLO DE ALUMINIO EN PROYECTO LA PAZ AKKAS PROYECTO (TRIPLO DE 03 DIBAS POR REFORCACION)	1.00	14.200 TORRES	14.200.000
		Total Bienes			14.200.000
		Subtotal			14.200.000
		IVA 15% (Excluido)			2.130.000
		Total a Pagar			16.330.000

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO

TERMINOS DE ENTREGA: RELACIONADO EN CADA ITEM

VALIDEZ DE OFERTA: 30 DIAS

FACTURACION: AUTONOMA

NOTA: EL SERVIDOR DEBE MANTENER LA EMPRESA ORDEN DE CANTONAMIENTO DE VERTICAL SAFETY COLUMBIA SAS
OPERANDO Y EN EL AL CORREO COMERCIAL@VERTICALSAFETY.CO CON COPIA A CONTADOR@VERTICALSAFETY.COM

AGRADECIMIENTOS: AGRADECIMIENTOS

AGENCIARIA: AGENCIARIA

AGENCIA CONTRATANTE: AGENCIA

AGENCIA MONITOREO: AGENCIA

AGENCIA DE SEGUROS: AGENCIA

NOTA: Los precios de esta cotización son estimados y no representan un compromiso de venta. Los precios pueden variar sin previo aviso y los precios de referencia en dólares de los Estados Unidos.